This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Com. Prov. de Monumentos Hist. y Art.-
Organización, Museo, Bibl. 1908

Span
2880
6

Span 2880.6

Harvard College
Library

FROM THE FUND OF

HARRIET J. G. DENNY

OF BOSTON

III Centenario de la Universidad de Oviedo

COMISION PROVINCIAL

DE

MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

ORGANIZACION.—MUSEO.—BIBLIOTECA

OVIEDO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
CALLE CANÓNIGA, NÚM. 18

1908

III Centenario de la Universidad de Oviedo

COMISION PROVINCIAL

DE

MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

ORGANIZACION.—MUSEO.—BIBLIOTECA

OVIEDO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

CALLE CANÓNIGA, NÚM. 18

1908

Shaw 2880.6

HARVARD COLLEGE LIBRARY
GIFT OF THE
MASSACHUSETTS HISTORICAL SOCIETY
JULY 17 1934

ORGANIZACION

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Oviedo está compuesta, como todas las de igual índole de las demás provincias, por Correspondientes de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando y por algunos funcionarios públicos cuya representación dice referencia á los fines de aquellas corporaciones. Tales son: el Presidente de la Diputación provincial, el Rector de la Universidad (donde la haya), el Director del Instituto general y Técnico, el Jefe de la Biblioteca provincial y el Arquitecto provincial.

Las atribuciones de las Comisiones de Mo-

numentos—determinadas principalmente por su Reglamento de 24 de Noviembre de 1865 y la R. O. de 30 de Diciembre de 1881—, comprenden la custodia y conservación de los monumentos nacionales, la vigilancia de las riquezas artísticas de la provincia, la integridad de los Archivos históricos, la adquisición de objetos de Arte, la fiscalización de las obras nuevas que puedan perjudicar ó destruír edificios históricos, la formación de Museos arqueológicos y de Biblioteeas del mismo carácter y la difusión de los conocimientos de ese orden.

Están presididas nominalmente las Comisiones por el Gobernador de la provincia; pero realmente su Director es el Vicepresidente, elegido por la misma Corporación,

Forman la de Oviedo los siguientes individuos:

D Fermín Canella, C. de las dos Reales Academias, *Vicepresidente.*

» Inocencio Redondo, C. de la R. A. de San Fernando.

» Rogelio Jove y Bravo, C. de la R. A. de San Fernando.

» Armando G. Rúa, C. de la R. A. de la Historia.

» Anselmo G. del Valle, C. de la R. A. de San Fernando.

D. Arturo de Sandoval, C. de la R. A. de San Fernando.

» Miguel Terrero, C. de la R. A. de la Historia.

» Bernardo Acevedo, C. de la R. A. de la Historia.

» Nicolás G. Rivero, C. de la R. A. de San Fernando.

» Benigno R. Pajares, C. de la R. A. de San Fernand.

» F. de las Barras, C. de la R. A. de San Fernando.

», Rafael Altamira, C. de la R. A. de la Historia, *Secretario*.

Incorporados á la Comisión existen en la provincia estos otros Correspondientes de la Real Academia de la Historia: D. Sebastián de Soto y Cortés, en Posada (Llanes); D. Martín González del Valle, en Grado; D. Braulio Vigón, en Colunga; D. Fortunato de Selgas, en Cudillero; D. Octavie Belmunt, en Gijón.

La Comisión recibe, de la Excma. Diputación provincial, una subvención para gastos de Museo, de 1.500 pesetas anuales, y otra de 750 para gastos de Secretaría.

Con este modestísimo presupuesto atiende á

los gastos de limpieza y conservación del local y Museo de que se hablará enseguida; al cuidado y reparaeión de las iglesias de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco, monumentes nacionales; á la adquisición de objetos artísticos para sus colecciones y de libros y revistas para su bibliotoca, y á la ejecución de obras extraordinarias, entre las cuales pueden citarse como ya realizadas, éstas:

Restauración y reparación de iglesias antiguas como la ya nombrada de San Miguel y las de San Antolín de Bedón (Llanes), Santa Cristina (Lena), San Salvador (Val-de-Dios), San Juan de Amandi y Santa María (Villaviciosa), Santa María de Narzana (Sariego) y otras.

Conservación de la fuente de Foncalada (Oviede) y sus inscripciones.

Excavaciones en el Castellón de Coaña, Santa María de Naranco y capilla de Santa Eulalia (Catedral de Oviedo), con hallazgo de inscripciones importantes, sepulcros de artísticas tapas y otros objetos.

Excursiones para el reconocimiento de lugares y edificios históricos, como la iglesia de Santo Adriano.

Declaración de monumentos nacionales á favor de varios de los más notables de Asturias: torre de la muralla antigua de Llanes; igle-

sias de Naranco y Santa Cristina de Lena; Colegiata de Covadonga; ex-monasterio de San Pedro de Villanueva.

Descubrimiento de pinturas murales en la Cámara Santa (Catedral de Oviedo), y otras varias de reconocida importancia arqueológica.

Impresión de las publicaciones que luego se refieren.

Exposición provincial de ediciones del *Quijote*, para conmemorar el III Centenario de la aparición de la inmortal novela cervantina.

MUSEO

A costa de grandes sacrificios y de grandes dificultades, por no encontrarse ya en Asturias objetos históricos y artísticos que sea posible adquirir y por los grandes gastos que en sí llevan las excavaciones y búsquedas en sitios inexplorados, la Comisión ha podido reunir una modesta colección que constituye el llamado Museo Asturiano de antigüedades.

Desgraciadamente, el Museo, á su reducido contingente, une la desdichada condición de no poseer local propio. Provisionalmente colocado en un patio cubierto del edificio de Escuelas Normales, ni puede instalar los diferentes gru-

pos de su colección de manera que sean bien vistos y estudiados cómodamente, ni siquiera le es dable reservarlos en la medida suficiente (no obstante las obras constantes de reparación en muros y techo) de la lluvia, del sol y del polvo que la cubrición del patio—por otra parte, de muy pobres condiciones higiénicas—deja pasar á menudo. Esto hace que el aspecto del Museo sea poco halagüeño, que parezca aún más pobre de lo que realmente es y que sea imposible toda catalogación metódica. La Comisión viene gestionando hace tiempo que se le conceda un local propio, capaz y bien acondicionado; y el día que lo consiga, espera poder oxponer los objetos del Museo convenientemente. Hoy por hoy, ha de limitarse á sacar el mejor partido posible del que ocupa.

Las piezas más importantes del Museo son las siguientes:

En Arquitectura y Escultura

Capiteles, basas decoradas, estatuas y otras piezas de la antigua iglesia de S. Miguel deLíno.

Sepulcros de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias (siglo XIV), de D.ª Gontrodo, fundadora del monasterio de la Vega (siglo XII), de la abadesa D.ª Sancha Alvarez (siglo XIII) y otro mudejar, del monasterio de San Vicente.

Ventanales, estatuas, claves y otros miembros arquitectónicos de la antigua iglesia gótica (hoy desaparecida) de San Francisco.

Ventana de marmol con calados, procedente de Santa María.

Tapas esculturadas de los sepulcros de la capilla de Santa Leocadia.

Dos zócalos ó basas con figuras (siglo IX?) que servían de tapa de sepulcro.

En Epigrafía

Inscripción medioeval de Peñaescrita de Rozada (Somiedo).

Inscripción del siglo IX (?) en un capitel hallado en Naranco.

Inscripción funeraria de un soldado de la legión VII Gémina y otras latino-paganas.

En Orfebrería

Trozos de la antigua reja gótica de la Catedral de Oviedo.

Vaciados en cera y lacre del camafeo y demás piedras preciosas de la Cruz de los Angeles.

Jarros de latón bronce, romanos.

En Numismática

Su colección de monedas y medallas es numerosa, pero con muchos vacíos. La de meda-

llas es más importante que la de monedas, por la rareza de algunos de sus ejemplares.

En Mobiliario

Sillón abacial del monasterio de San Vicente de Oviedo.

Dos bargueños.

En Cerámica.

Varios ejemplares y fragmentos de vasijas, tejas y ladrillos romanos y de la Edad Media.

Posee además algunos objetos prehistóricos, calcos de inscripciones asturianas y gran cantidad de fotografías y estampas de edificios antiguos y de joyas artísticas de Asturias.

Existe un inventario manuscrito de los objetos del Museo, hecho por D. Ciriaco M. Vigil y adicionado por D. Fermín Canella.

BIBLIOTECA

La Comisión se ha esforzado por reunir una escogida colección de manuscritos y libros impresos referentes á la región asturiana y de cultura general arqueológica.

Del primer género posee una serie abundante y única, clasificada por comarcas, de folletos,

hojas y papeles varios importantísimos para la historia regional.

Del segundo género cuenta con las conocidas obras de Parcerisa, Quadrado, Caveda, Flórez, Delgado, Gallardo, Cossío, Codera, Daremberg y Saglio, Reinach, Cagnat, Pierre Paris, Mortillet, Male, Plon, Perrot y Chipiez, Bayet, André Michel, Male, Saladin y otros autores notables, más las dos grandes colecciones de *Monumentos arquitectónicos de España* y *Museo español de antigüedades.*

Sostiene también la suscrición á los *Boletines* de las dos Reales Academias, *Revista de Archivos, Revista de la Sociedad española de excursiones, Bulletin hispanique, Revue de synthèse historique* y otras.

La biblioteca de la Comisión es circulante. Posee Catálogo manuscrito por papeletas.

PUBLICACIONES

Para cumplir con su fin de divulgar los conocimientos arqueológicos, la Comisión publica de vez en cuando Memorias y Monografías cuya lista hasta el día es como sigue:

Resúmen de las actas y tareas de la Comisión desde 1844 á 1866, por el Secretario D. Fermín

Canella Secades. 1 folleto, con memorias y estudios de los Sres. Pedregal, Perdones, Ochoa, Rendueles y Arias de Miranda.

Resúmen de las actas y tareas de la Comisión desde 1867 á 1868. por el Secretario D. Julián García San Miguel. 1 folleto, con memorias y estudios de los Sres. Armada, Luanco y Vigli.

Resúmen de las actas y tareas de la Comisión desde 1868 á 1871, por el Secretario D. Fermín Canella Secades. 1 folleto.

Resúmen de las actas y tareas de la Comisión desde 1872 á 1874, por el Secretario D. Fermín Canella Secades. 1 folleto, con memorias y estudios de los Sres. Flórez, Jove, García San Miguel y Saavedra.

Memoria relativa á las excavaciones do El Castellón en el concejo de Coaña, por D. José María Flórez y González. 1 folleto.

Memoria relativa al Ara inscripcional de Santa María de Naranco, por D. Fermín Canella Secades. 1 folleto.

Leyes, Reales Decretos, Reales Ordenes, Circulares é Instrucciones dictadas para la conservación de Monumentos y objetos históricos y artísticos, por el Secretario D. Fermín Canella Secades. 1 folleto. Oviedo, 1884.

Circular é Instrucciones para la conservación y

restauración de los Monumentos históricos y artísticos. por el Secretario D. Rafael Altamira. 1 folleto. Oviedo, 1899.

Iglesias primitivas de Asturias, por D. Inocencio Redondo, Vocal de la Comisión. 1 folleto de 73 págs. con grabados. Oviedo, 1904.

Catálogo de la Exposición asturiana de ediciones del Quijote celebrada en Oviedo en los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1905. 1 folleto de 51 págs. Oviedo, 1905.

3 2044 035 961 291

3 2044 035 961 291